

**CIA. DE TRANS. EN MOTOTAXIS RUTAS
JARAMIJO "COMMORUJA S.A."**

FUNDADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2016

DIRECCIÓN: Ciudadela Santa Eva km 4 y 1/2 a Cúcuta
JARAMIJO - MANABI ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMMORUJA S.A.**

En el cantón de Jaramijó a los 05 días del mes de Marzo del año 2017. Siendo las 15h00 en la sede de la compañía "COMMORUJA S.A." se reúnen los siguientes socios y accionistas: Alejandro Alejandro José Adalberto Anchundia Acosta Juan Carlos Anchundia Delgado José Agustín Acosta Félix Páez Elly Acosta Zambrano Jaime Vivas, Avila Delgado Jefferson Alexander Barahona Plus Francisco Salas Barahona Plus Pedro Alvarado Barahona Cárdenas Roberto Tobías Castillo López Catón Jacinto Castillo López Luis Wimer Castillo Guispe Junior Damsan Cedeño Vera Wimer Jaco, Clara Reina William Richard Delgado Alva José Cardelino Delgado Anchundia Denny Abel Delgado Bustamante Darwing Leonardo Delgado Delgado Jesus Leonardo Delgado Pineda Cristian Byron Espinoza Lucas Alberto Yvanny Espinoza Lucas Diogenes Vicente Espinoza Lucas Luis Roberto Figueroa Mann Kenny Leonel Franco Pérez Luis Alberto García Mejía Omar Enrique Marín Macías Fred Orlando Marín Macías Jairo Javier Marín Anchundia Jonathan Silvestre Marín Hernández Carlos Enrique Marín Hernández Wimer Emilio Marín Mero Liber Liborio Marín Mero Ramón Eduardo Marín Páez Rodolfo Manuel Marín Rosado Fabian Enrique Marín Vélez José Manuel Muñoz Arana Daniel Alberto Paraga Rosales Darío Avelino Posigua Avila Hilario Posigua Posigua Guille Pedro Orlando Posigua Vera Yandry Adriano Reina Catherine José Edas Rosado Delgado Jason Javier Rosado Mero Javier Rosado Vera Anchundia Alfonso Ascaro Vera Mero Jimmy Colon Vera Vera Leonora Rentería y Vera Vera Ramon Miguel por sus propios derechos y como propietarios de 972,00 en acciones. De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios al presidente de la compañía el Señor Melitosa Rosado Jairo Adalberto y actúa como secretario el Señor

El presidente dispone que por medio de secretaria, se constata el número de socios asistentes, para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía.

El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socio de los asistentes, en el correspondiente libro de acciones y socios de la compañía. El presidente propone a la junta general de socios constituirse en junta general universal con la finalidad de nombrar y resolver lo siguiente:

Conclusión del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Cumplido el orden del día y siendo las 17h30, la presidencia declara terminada la reunión. Se concede un recess, para extender el acta respectiva.

Se remite la junta y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída a todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman:


Sr. Castillo López Catido Inocencio
Presidente


Sr. García Mejía Omar Enrique
Gerente


Sr. Delgado Pineda Christian Bayron
Secretario de actas y comunicaciones